



C I R C U L A R CSJCUC22-67

Fecha: 4 de febrero de 2022
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: *Información trámite de obtención del certificado del para excepción de pico y placa*

Cordial saludo,
EL Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, para los fines pertinentes, de manera atenta se permito informar el procedimiento para obtener el certificado del trámite de excepción de pico y placa.

Pasos a Seguir:

CÓMO SOLICITAR CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE EXCEPCIÓN de pico y placa
en nuestra Dirección Ejecutiva Seccional

VEHÍCULOS DE AUTORIDADES JUDICIALES
*Solo para Magistrados y Jueces de Bogotá y Cundinamarca

1 Deberás ingresar al formulario de PQRS de nuestra Dirección Ejecutiva Seccional.
CLICK AQUÍ

2 Debes ingresar tus datos personales y seleccionar:
• Tipo de solicitud: Derecho de Petición.
• Área: Talento Humano.
• Solicitud: Pico y Placa
• Descripción de su solicitud.

3 Una vez revisada la información por el área de Talento Humano y despacho, recibirás al correo institucional:
• Certificación u oficio emitido por el Director Ejecutivo Seccional indicando que la autoridad judicial no cuenta con vehículo oficial para su transporte.
• Resolución y acta de posesión del Director Ejecutivo Seccional.
• Instructivo para registrar la solicitud ante la Secretaría de Movilidad.

¡ IMPORTANTE !

- Se debe diligenciar todos los datos de forma clara y completa para atender su solicitud eficazmente en el formulario de PQRS.
- Una vez entregado la certificación u oficio, resolución y acta de posesión del Director Ejecutivo Seccional, cada Magistrado o Juez debe realizar el proceso como se indica en el instructivo adjunto.

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca - Amazonas

Así mismo se anexa el instructivo para adelantar dicha solicitud.

Cordialmente.

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa instructivo.
ARV/Lzru

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

